



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL

Mes de: ABRIL de 2024

I.- **Funcionario** : Paulina Alejandra Díaz Arias
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 1236 con fecha 19 Enero 2024
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : Programa de Desarrollo Rural PRODER

II.- **Boleta Número** :20
Fecha Boleta :30 DE ABRIL2024
Valor Bruto Boleta :1.404.386
Valor Cuota según Contrato :1.404.386
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

III.- Funciones Contratadas:

- a. Deberá brindar asesoría técnica a lo menos a 6 grupos rurales correspondientes a : grupo de mujeres lef ayllen de lircay, comité de mujeres campesinas ñahue mapu de catrimalal, comité de mujeres agricultoras pichi mapu de maño chico, comité de mujeres emprendedoras de maño chico, cpa el guindo de trabunco y un comité por definir.
- b. Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros Agrícolas de Hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c. Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d. Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e. Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f. Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural y apoyos sociales, entre otros).
- g. Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i. Realizar a lo menos 12 talleres teórico - práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se detallan labores realizadas durante el mes de marzo:

*Reuniones informativas en:

Agrupación de mujeres campesinas Ñahue Mapu, sector Catrimalal.

Grupo de mujeres Lef Ayllen, sector Lircay.

Agrupación de señoras Agricultoras Pichi mapu, sector Maño chico.

Mujeres emprendedoras Maño chico, sector Maño chico.

Comité de pequeños agricultores Mulul -Mapu, sector Molluco

*Visitas técnicas en sectores asignados:

Agrupación de señoras agricultoras Pichi Mapu, sector Maño chico.

Agrupación de mujeres campesinas Ñahue Mapu, sector Catrimalal.

Grupo de mujeres Lef Ayllen, sector Lircay.

*Apoyo en toma de muestras de análisis de suelo en sectores asignados Maño chico, Catrimalal

* Operativo veterinario en sectores asignados Maño chico, Lircay y Catrimalal.

*Apoyo de operativo veterinario en sector El Álamo, Botrohue, Bolliico, Paillaomapu, Pitracó, Tromen mallin, Tromen huichucon, Tromen Sur, Catrimalal.

*Apoyo en casos clínicos en sectores asignados Catrimalal y Lircay.

*Asistencia a actividad de inicio PRODER en dependencias de estadio Germán Becker.

*Coordinación feria muestra campesina, que se realiza en plaza Aníbal Pinto

* Asistencia a reuniones equipo PRODER.

* Asistencia a capacitación ergónomo mutual, dependencias Dirección


Paulina Díaz Arias


Fabiola Elancaqueo Bustamante


Katherine Krepps Pezo

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión